

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico
Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana
Tel +1 (809) 616-1585
Email: cndhrd@hotmail.com
<http://cndhrd.com/>
Facebook: [CNDHRD](#)
Twitter: [CNDHrd](#)

Boletín informativo

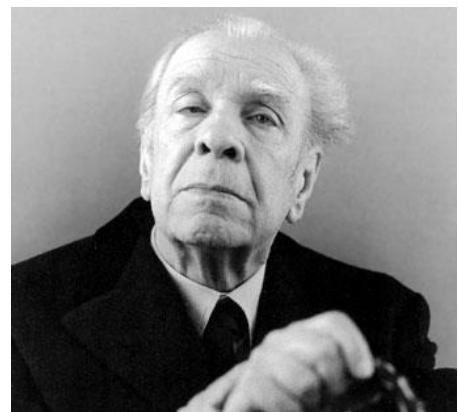
**FRAY ANTÓN DE
MONTESINOS**
**N. 32/16 del 29 agosto al 4
de septiembre de 2016**



UN DÍA COMO HOY

24/08/1899

Nace en Buenos Aires uno de los escritores más destacados del habla hispana, Jorge Luis Borges. Falleció en Ginebra el 14 de junio de 1986.



**Día Internacional de las Víctimas de
Desapariciones Forzadas**



Nuestras redes



Ctrl+clic para seguir vinculo

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CIERRA EXITOSAMENTE SU 39 CONGRESO EN SUDÁFRICA

Con la presencia de las delegaciones de las 178 organizaciones integrantes de la FIDH en los cinco continentes, culminó exitosamente el 39 congreso de FIDH celebrado del 23 al 27 de agosto 2016 en

Johannesburgo, Sudáfrica, tierra del histórico defensor de los derechos humanos, Nelson Mandela.



Dimitiris Christopoulos fue elegido presidente de la FIDH, tomando así el relevo del abogado iraní Karim Lahidji que ha encabezado la ONG internacional de derechos humanos durante estos 3 últimos años. La votación ha tenido lugar durante el 39º Congreso de la FIDH en Johannesburgo donde se han reunido sus 178 organizaciones miembro, para elegir el nuevo Buró Internacional y determinar las principales orientaciones de los 3 años venideros.

«La lucha contra el terrorismo, los intereses económicos y el auge del extremismo ha sumido el respeto de los derechos humanos en un abismo que creíamos formar parte del pasado. Pocas veces se han pisoteado tanto los derechos de las ciudadanas y de los ciudadanos. Es urgente, y más que nunca necesario, que se vuelva a oír la voz de la sociedad civil y de los activistas del mundo entero. Debemos resistir y actuar» declaró Dimitris Christopoulos justo después de ser elegido.

En su primer discurso como presidente de la FIDH, Dimitris recalcó que «*Lo que está en juego es la propia política : la lucha contra la desigualdad, la lucha por un cambio en la estructura de poder en favor de los débiles, en favor del estado de derecho, en favor de nuestra propia visión de un mundo justo. Estas reivindicaciones no solamente son legítimas, sino que constituyen un compromiso urgente para nuestro movimiento*”.

La lucha contra la impunidad será el eje central del mandato de Dimitris Chrisopoulos, al igual que lo será la movilización por el respeto de los derechos humanos en el marco de la globalización económica. El nuevo presidente de la FIDH lleva años denunciando el impacto negativo de las políticas de austeridad sobre los derechos humanos. Esta problemática fue el objeto de un informe sobre la situación en Grecia: Dawngrading rights: the cost of austerity in Grecia.

Como Presidente de la FIDH, Dimitris Christopoulos obrará por la implementación de las prioridades decididas por las organizaciones miembro de la Federación. Durante el primer año de su mandato, el presidente estará principalmente basado en París, en la sede de la FIDH.

En el 39º Congreso se ha aprobado la inclusión en la FIDH de nuevas organizaciones procedentes de 15 países, aumentando su número a 184. El Congreso ha adoptado asimismo 26 [resoluciones](#), incluyendo tres mociones especiales relativas a la situación en Siria, Zimbabue y un llamamiento para la protección de los defensores de los derechos humanos en todo el mundo.

El Buró Internacional nuevamente elegido está compuesto por 22 activistas de 21 países, que conjuntamente representan los 5 continentes. FIDH se congratula asimismo de acoger por primera vez en su Buró 15 nuevos defensores de los derechos humanos.

Entre los integrantes del nuevo Buró Internacional de la FIDH

Destacamos como nuevos Vice presidentes: **Elsie Monge** (Ecuador) de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), **Juan Francisco Soto** (Guatemala) de la Asociación Centro Legal en Derechos Humanos (CALDH), **Gloria Margarita Cano Legua** (Perú) de la Asociación pro Derechos Humanos (APRODEH) y como Secretario General **Pierre Esperance** de Haití de la Réseau national de défense des droits humains (RNDDH).



SALUDO DE LA CNDH AL 39 CONGRESO DE LA FIDH

A los integrantes del 39 Congreso de la FIDH:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos por medio de la presente desea saludar el 39 Congreso de la FIDH que se está desarrollando en estos días en la ciudad de Johannesburgo, Suráfrica.

Lamentablemente, por motivos ya comunicados, nos ha sido imposible asistir personalmente a tal magno evento, sin embargo, con nuestros corazones, nuestras almas y nuestro firme y constante compromiso, estamos allá con todos y todas ustedes.

Desde este rincón del Caribe reconocemos y valoramos enormemente la gran labor que la FIDH está desarrollando a nivel global por la promoción y la defensa de los derechos humanos y una vez más reiteramos que ser parte de este gran ejército de luchadores y luchadoras por los derechos y libertades, es fuente de orgullo para todos nosotros.

Queremos que sepan que en esta hermosa Quisqueya, paraíso tropical y al mismo tiempo tierra de profundas y abrumadoras desigualdades e inequidades, laboratorio de exclusión social, de pobreza y de marginación, pueden contar con hombres y mujeres que están dedicando sus mejores energías y disponibilidades para que la FIDH sea una bandera que ampara y proteja de cualquier violación y abuso que se cometiera en cualquier parte del mundo hacia cualquier ser humano.

Con mucho aprecio y alta valoración, los saludan y les desean éxitos en las labores que están desempeñando en este gran Congreso,

Dr. Manuel María Mercedes Medina
Presidente Nacional de la CNDH
Y el equipo completo de la CNDH

Santo Domingo, D.N.
25 de agosto de 2016

SIGUEN LAS JORNADAS ORGANIZATIVAS NACIONALES 2016, ESTA VEZ EN COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ

Se siguen desarrollando con éxito las Jornadas Organizativas Nacionales 2016, esta vez el 21 de agosto la Asamblea se dio en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, donde se reunió el 2do encuentro provincial, con la participación de todos los dirigentes de la provincia quienes ratificaron el mandato a todas las filiales y sus dirigentes.

Durante el encuentro se discutió la situación de los derechos humanos del país y muy especial en la provincia Sánchez Ramírez (Cotuí).

En dicho encuentro se reconoció a la asociación de mujeres de Cotuí a las que se les entregó un pergamino de reconocimiento de parte de la delegación nacional encabezada por el Dr. Manuel María Mercedes, Presidente nacional, por el Reverendo David Fipphs, vicepresidente nacional para la región noroeste y por el Licdo. Juan Vidal, secretario de organización de la CNDH.

Este 2do encuentro provincial convocó al 3ro que deberá efectuarse el año próximo en el municipio de Cotuí y ordena a todas sus filiales de crear y asignar coordinadores en los barrios y comunidades rurales de la provincia.

Adelante compañeros y compañeras activistas y dirigentes de las provincias y felicidades por tan importante iniciativa.

CNDH RD REALIZARÁ VIGILIA RUEDA DE PRESA EL 30 DE AGOSTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS VICTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS

Con motivo de la celebración este 30 de agosto, del Día Internacional de las Victimas de Desapariciones Forzadas, establecido por las Naciones Unidas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana realizarán algunas actividades conjuntas.

La primera será una vigilia rueda de prensa que se efectuará de las 9:30 am hasta las 11:00 am frente al edificio de la Procuraduría General de la República. En la tarde a las 4pm saldrá una marcha del parque Colón, luego a las 7 pm una Tertulia de la Resistencia sobre el tema “Desapariciones Forzadas en RD” con la participación de Roberto Álvarez en el auditórium Alma y Juan Vicini del Museo Memorial de la Resistencia. Invitamos a todos nuestros activistas y miembros de la CNDH a que asisten a estas importantes actividades.

Día Internacional de los Desaparecidos martes 30 de Agosto



Actividades

Caminata por los Desaparecidos
Acompáñanos por nuestro derecho a la verdad
¡No más impunidad!
Caminata por El Conde hasta el Parque Independencia
Punto de encuentro: Parque Colón, Ciudad Colonial

4:00pm

Tertulia de la Resistencia
Desapariciones Forzadas en RD
Expositor: Roberto Álvarez
Auditorio Alma y Juan Vicini de MMRD

7:00pm



No nos quedemos callados, la verdad sigue secuestrada.

Museo Memorial de la Resistencia Dominicana • c/ Arzobispo Nouel n.º 210, Ciudad Colonial
Tel.: 809-688-4440 ext. 3019 • Síguenos en Facebook (Museo Memorial de la Resistencia Dominicana) y en Twitter (@MuseoMRD)



INVITACIÓN

Tenemos el placer de invitarle al panel
**“Reforma Fiscal vs. Reformas Políticas,
y su Impacto en las Clases Trabajadoras”.**

PANELISTAS:
Wanner Aquino Gomera • Prader Isabel • José Rijo
Economistas

Día: Domingo, 04 de septiembre, 2016, 9:30 de la mañana.
Lugar: Colegio Médico Dominicano (Salón Pasados Presidentes).

Contacto:
Tel. (809) 621-5082 / (809) 682-3901 Cel. (809) 708-6564

OPINIÓN...

Del DIARIO LIBRE

El “generalato”

Se ofrece como un éxito de la nueva Ley de la Policía Nacional la reducción de los generales de ese cuerpo a 20, cuando en realidad la institución del orden no necesita generales, sino funcionarios del orden policial.

El “generalato” es una enfermedad de la historia del país que ha sido reseñada por numerosos autores, y que debe ser desterrada de las instituciones que no la necesitan. Hasta los bomberos tienen generales.

Los rangos en la Policía deben ser los ordinarios de las instituciones del orden. Pueden ser directores o comisarios, detectives, oficiales y rangos hasta capitán, que debiera ser el más alto.

Este cambio de nomenclatura es lo que permitiría a un oficial de la Policía ponerle una multa o arrestar a un general de otro cuerpo que viole la ley, porque no se impondría el rango, sino la autoridad de la que está investido.

Por supuesto, hay que pagar bien, y dotar de las condiciones necesarias para una vida digna, pero si logramos desterrar el “generalato” y el “coronelato” de la Policía, habremos ganado todos.

Fuente: <http://www.diariolibre.com/opinion/editorial/el-generalato-NA4200438>

Internacional

Honduras, uno de los países más peligrosos para los defensores de derechos humanos – Advierten expertos

19 de agosto de 2016

Ginebra / Washington, D.C. – Honduras se ha convertido en uno de los países más peligrosos para los defensores de derechos humanos, advirtieron hoy dos importantes expertos de Naciones Unidas y del sistema interamericano. En lo que va del año, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha recibido información sobre el asesinato de por lo menos 8 defensores en el país.

“El Gobierno de Honduras debe adoptar y aplicar de manera inmediata medidas efectivas para proteger a los defensores de derechos humanos, para que puedan desempeñar su trabajo sin temor o amenaza de violencia o asesinato”, indicaron el Relator especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos de la Organización de la ONU, Michel Forst, y el Relator interamericano sobre los Derechos de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, José de Jesús Orozco Henríquez.

Este llamado urgente se hace tras el asesinato de otro reconocido dirigente, Kevin Ferrera, el día 9 de agosto de 2016, abogado y presidente de la Juventud del Partido Liberal (‘Juventud Liberal’) y miembro fundador de la organización Oposición Indignada. El Sr. Ferrera trabajaba con el objetivo de empoderar a la ciudadanía a denunciar actos de corrupción e impunidad, y ayudó a organizar las recientes caminatas de protesta en contra de las propuestas de reelección del actual Presidente de Honduras.

“Estamos sumamente preocupados que su asesinato pueda estar vinculado con el trabajo legítimo del Sr. Ferrera en la defensa de los derechos humanos e instamos al Estado a llevar a cabo una investigación para establecer responsabilidades tanto de los perpetradores materiales como de los autores intelectuales de este atroz crimen”, enfatizaron. “La investigación debe ser exhaustiva, seria, imparcial y tomada con la debida diligencia”.

“La violencia y los atentados contra personas defensoras de derechos humanos no sólo afectan las garantías básicas de cada individuo. También socavan el papel fundamental que desempeñan los defensores de los derechos humanos en la construcción de una sociedad más

equitativa, justa y democrática”, subrayaron los expertos.

Los Relatores Forst y Orozco Henríquez hicieron referencia a la creación de un mecanismo de protección para defensoras y defensores y otros grupos en 2015, así como también a los esfuerzos del Estado para que el mecanismo sea totalmente operativo. “No obstante”, señalaron, “aún no se ha puesto a prueba la implementación del mecanismo”.

“Los crímenes cometidos contra los defensores de derechos humanos, especialmente asesinatos a sangre fría, no deben quedar impunes, ya que la impunidad es el enemigo – y el mayor desincentivo de cualquier esquema de protección, no importa cuán comprehensivo sea éste”, los expertos concluyeron.

SÍ A LA PAZ EN COLOMBIA! **COMUNICADO FIDH**

(Johannesburgo, 26 de agosto de 2016) La FIDH y sus 178 organizaciones de derechos humanos de todo el mundo, reunidas en Johannesburgo, en el marco de su 39o Congreso, celebran el acuerdo histórico de paz en Colombia firmado el 24 de agosto en La Habana – Cuba.

Este acuerdo cierra un proceso de negociación de 4 años, poniendo fin a un conflicto armado de más de 60 años.

Nutridos por nuestra participación en negociaciones de paz, en África, en Asia y en Europa, llamamos a la ciudadanía colombiana a valorar el significado de no más guerra y a votar a favor de la paz en el plebiscito requerido para validar el contenido de este acuerdo.

Seguiremos atentas a que las víctimas puedan acceder a la justicia, la verdad, reparación y a las garantías de no repetición y a la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos en estos momentos.

Para más noticias visita nuestra página web:

<http://www.cndhrcd.com/>

LA AGENDA SEMANAL N. 32/16 DEL 29 AGOSTO AL 4 SEPTIEMBRE DE 2016

LUNES 29 DE AGOSTO

- Actualización, digitación y envío del boletín.
- Seguimiento Jornadas Organizativas Nacionales 2016 reps: Berkania, Manuel y Kendry
- Seguimiento organización actividades del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.
- Reunión planificación Dominicanos x Derecho Hotel Sheraton Hora 9 am Participa Magalis

MARTES 30 DE AGOSTO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS

- Vigilia rueda de prensa hora: 9:30 am, lugar: frente al edificio de la Procuraduría.
- Marcha con el Museo Memorial de la Resistencia Hora a las 4:00 pm Lugar: Parque Colón
- Tertulia de la Resistencia – Desapariciones Forzadas en RD Hora 7 PM Museo Memorial de la Resistencia

MIERCOLES 31 DE AGOSTO

- Audiencia del Dr. Mercedes Primer Tribunal colegiado Santo Domingo
- Audiencia caso Sainaguá Tribunal Contencioso Participan Alberto y Zacarías.
- Festival cultural del nuevo modelo de gestión penitenciario. Asisten: Dr. Mercedes, Zacarías, Juana Magalis.
- Biblioteca Nacional puesta en circulación del libro sobre Dr. Cruz Jiminian

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE

- Seguimiento Jornadas Organizativas Nacionales 2016. Reps. Dr. Manuel María Mercedes, Berkania
- Seguimiento XIX seminario internacional.
- Convocar al encuentro organizado por el MTI el domingo 4 de septiembre

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE

- Seguimiento jornadas organizativas 2016
- Reunión comisión organizadora del XIX seminario internacional
- Reunión organizaciones del comité de seguimiento a la construcción del puente peatonal

SABADO 3 DE SEPTIEMBRE

- Seguimiento al foro del domingo

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE

- Foro “Reforma Fiscal Vs. Reformas políticas y su impacto en las clases trabajadoras” Hora 9.30 am Colegio Médico Dominicano

Recuerden que: Derecho que no se defiende, derecho que se pierde.

No tengan temor en denunciar un abuso, pasen por nuestra oficina.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) fundada en el año 1987 e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y

defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana. Desde el año 2004 formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la sociedad civil de 16 países, que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos en más de 100 países del mundo.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos y Amnesty International, movimiento mundial por la defensa de los derechos humanos con sede en Londres, con la cual trabajamos conjuntamente en algunos temas importantes y campañas, a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.

Somos miembros de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED), una red mundial de organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma no violenta a nivel tanto local como nacional o internacional en contra de la práctica de las desapariciones forzadas y también de Gran Caribe por la Vida que busca lograr la abolición definitiva de la pena de muerte en cada uno y todos los países del Gran Caribe y la creación de una cultura de respeto al derecho a la vida y a la dignidad inherente a todos los seres humanos.

En nuestro país también somos referentes importantes de otros organismos internacionales como las diferentes agencias de las Naciones Unidas, la OEA y la CIDH y CEJIL.



La prensa del país y las demás organizaciones no gubernamentales a nivel nacional nos consideran referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.

